A

CTA NÚM. 194 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA MARTES NUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 28 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 11 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, Y 3 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 03 DE ASUNTOS EN CARTERA SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE A SUS RESPECTIVAS COMISIONES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS ADULTOS MAYORES AL ACCESO A UNA CAPACITACIÓN ADECUADA QUE LOS EMPODERE EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, Y DESARROLLEN O DESCUBRAN NUEVAS HABILIDADES QUE PUEDAN EXPLOTAR PARA SU AUTO SUFICIENCIA Y NECESIDADES BÁSICAS. INTERVINO A FAVOR Y SOLICITÓ SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES I Y II ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN, TODAS DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REDUCIR EL NÚMERO DE REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA QUE EXISTA UNA REPRESENTACIÓN ACORDE CON EL NÚMERO DE HABITANTES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS. INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A AUMENTAR A UN DIEZ POR CIENTO LAS BECAS DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA DEL PERÍODO ESCOLAR CORRESPONDIENTE, A LOS ALUMNOS QUE CURSEN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL.INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y A SU GRUPO LEGISLATIVO Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10758/LXXIV**, QUE CONTIENE INVITACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO A CELEBRAR LA PRIMERA SEMANA NACIONAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, ASÍ TAMBIÉN QUE SE LE DÉ EL IMPULSO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A DICHAS ACTIVIDADES. ACORDANDO QUE ES DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10781/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y A LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEÓN, PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE REGISTRA A LA ENTIDAD DENTRO DEL "PROGRAMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE GUARDERÍAS", PARA QUE SE OTORGUE A LA DELEGACIÓN LOS FOLIOS DE AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL PARA EL PRIMER AÑO DE PREESCOLAR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MERCEDES CATALINA CASTILLO ALMANZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LILIANA TIJERINA CANTÚ, LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9789/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1074 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTO PUNTO DE ACUERDO POR LO QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA A LA C. DIPUTADA EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR ORA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTO PUNTO DE ACUERDO POR LO QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA AL CC. DIPUTADOS ROSALVA LLANES RIVERA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, OSCAR FLORES ESCOBAR, JUAN FRANCISCO ESPINOSA EGUIA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, ANTE LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LOS AVANCES DEL “PARQUE CIUDADANO”, DONDE SE PRESENTÓ AL GANADOR, SIENDO ESTOS DAVID MARTÍNEZ RAMOS, JOSÉ ROBERTO FLORES Y EDUARDO JAVIER SOSA TREVIÑO, QUIENES REALIZARAN DICHO PARQUE.

EL C. **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO, EL DÍA 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS, ORGANIZADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA “BICENTENARIO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, EN DONDE SE DISCUTIRÁN DIVERSAS PROPUESTAS DE REFORMAS A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITE QUE SE INFORME A LAS 42 DIPUTADOS, ADEMÁS DE PUBLICARSE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. CONGRESO, TODAS Y CADA UNA DE LAS PRERROGATIVAS CON LAS QUE CUENTA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE H. CONGRESO. LA INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER CUANTOS ASESORES Y/O ASISTENTES TIENE ASIGNADOS EL PUESTO DE PRESIDENTE DE LA COCRI, ASÍ COMO PRESTACIONES Y VEHÍCULOS PÚBLICOS CON LO QUE CUENTA ACTUALMENTE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y EL C. DIP, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN SOLICITÓ LA LECTURA DEL ACUERDO PRESENTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE RECHAZADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 194-LXXIV-17. S.O.**

**MARTES 09 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 09 DE MAYO DE 2017**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES; ING. HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA E ING. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ CANTÚ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE RESPONSABILIDADES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FORTALECER LA TRANSPARENCIA DE LAS LICITACIONES AL ESTABLECER LA PROHIBICIÓN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA CELEBRAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN DÍAS INHÁBILES, SALVO CASOS ESPECÍFICOS QUE GUARDEN RELACIÓN CON EMERGENCIAS PÚBLICAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO URBANO.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS CABAÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO PARA EL CENTRO DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SOLDADURA A.C. (CIDTS) UN BIEN MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE SANTA MARÍA DE LA RIVERA Y COOPERATIVA DE LA VIVIENDA EN LA COLONIA COOPERATIVA DE LA UNIÓN DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JORGE ROBERTT RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 37, 46 Y 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LOS ARTÍCULOS 14, 19, 23, 153, 156, 191, 197, 199, 200, 201, 203, 204, 214, 263, 264, 265, 266 Y 267 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE PROPUESTAS Y COMENTARIOS PARA QUE SEAN INCLUIDOS EN LA NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 168 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROPAGANDA ELECTORAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LILIANA FLORES BENAVIDES Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN NO SE APRUEBE NINGUNA LICENCIA PARA DEJAR SU CARGO A NINGÚN FUNCIONARIO PÚBLICO DE ELECCIÓN POPULAR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA APROBADO EL EXPEDIENTE 9959/LXXIV QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UN VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE NUEVO LEÓN, QUE TIENE COMO FINALIDAD PROTEGER EL BIEN JURÍDICO Y LA DIGNIDAD HUMANA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9959/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. M. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL PRIMER INFORME DE LABORES 2015-2016 DE DICHA SECRETARÍA. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA QUIENES DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
9. OFICIO NO. DGPL-2P2A.-4212.18 SIGNADO POR LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ARMONIZAR SU LEGISLACIÓN DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
10. OFICIO NO. DGPL-2P2A.-4134.18 SIGNADO POR LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES LEGISLATIVOS, A FIN DE PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA, EN SUS RESPECTIVOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS ARTÍCULOS 70 Y 72 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ESPECIALMENTE LO REFERENTE AL TRABAJO LEGISLATIVO, INICIATIVAS DE LEY O DE DECRETO, LO RELATIVO A LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DE ANALIZAR, DEBATIR Y DICTAMINAR, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.**
11. OFICIO NO. DGPL-2P2A.-4139.18 SIGNADO POR LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS ESTATALES, A EVALUAR LA VIABILIDAD Y BENEFICIOS DE CREAR UNA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, COMO ES EL CASO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, PARA SU CONOCIMIENTO.**